

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ELCHE: Al mes. . . . 0'50 ptas.

FUERA: Trimestre. . . 2'00

Número suelto, 10 cts.

Anuncios a precios convencionales

## PATRIA

ÓRGANO DE LA DERECHA ILICITANA

Redacción y Administración:

Calle Sagasta, núm. 13, 1.º

## ¿Dónde está el dinero?

Desde que los socialistas mangonean, a sus anchas, la Hacienda de nuestro Ayuntamiento, le han imprimido tal celeridad progresiva a los impuestos, que muchos de ellos los han duplicado y triplicado sin beneficio real para el pueblo que vé como salen en caravana de las arcas Municipales los miles de pesetas que tanto sudor cuestan de ganar en estos tiempos de asfixia comercial y económica, sin detenerse a hacer de *estación de espera* en ninguna de las calles, plazas o servicios públicos que tan necesitados están de que una persona celosa de su deber, aunque sea *viajera*, las mire con simpatía y cariño para darles lo que el pueblo, que paga, exige.

Pero no caerá esa breva. Tenemos la convicción de que mientras los socialistas estén al frente del Municipio, porque así lo han demostrado en los dos años aproximados que llevan en el poder, las economías que tanto pregonaron iban a realizar, toda vez que el exceso de tributación se debía a exigencias del cacique que necesitaba mucho dinero para llevarse una vida regalada, serán pura fantasía por faltarles la preparación necesaria para manejar el complicado organismo de la Administración Municipal. Además; como somos humanos, esa cualidad de obrero que porfían ostentar en cuco maridaje con el político o confesional, no influye para nada en su discreción, resoluciones y orientaciones dentro del Municipio; actúan como el más desenfundado de los políticos antiguos sin serenidad para discurrir, cegados por la pasión, y obran, como el más altivo de los burgueses, sin orden, sin freno, puesto que el dinero no es de ellos, ni pertenece a esas ganancias de *su trabajo con el sudor de su frente*, que tanto manosean para impresionar al incauto, como si no trabajara nadie en esta vida más que ellos.

Por ello vemos como el pueblo de Elche no prospera en urbanización, en higiene y en procedimientos políticos, no obstante llevar recaudados más de DOS MILLONES DE PESETAS. Y por qué? Porque los socialistas siguen la misma conducta que los partidos tornantes de antaño, considerando la casa Ayuntamiento como coto cerrado para todo aquél que no comulgue con sus ideas, y como les consta que la mayoría del pueblo no les quiere, no le tienen en cuenta para nada cuando de aplicar los ingresos se trata. Así vemos cómo han ensan-

chado la burocracia para colocar a los amigos sin beneficio para la administración; cómo han aumentado todos los sueldos de empleados que no rinden el trabajo debido; cómo aceptan alquileres crecidos, por ser afines los propietarios; cómo derrochan el dinero en fiestas y conmemoraciones, con mengua evidente para el necesitado; cómo organizan una Casa de Socorro innecesaria que cuesta muchos miles de duros, y un Sub-Instituto de Higiene que solo beneficia a los Médicos Titulares y a los porteros que son socialistas; cómo fomentan el oficio de obrero parado con dádivas continuadas, porque el dinero no es suyo ya que no tributan directamente al Ayuntamiento, y así muchos más despilfarros que gravan enormemente los presupuestos del Ayuntamiento sin beneficio real para el pueblo.

Pero con ser esto mucho, ¿qué representan estos despilfarros al lado de la recaudación fabulosa que tiene el Ayuntamiento, juntamente con lo recogido de tiempos de la Dictadura por medio del Agente Ejecutivo que nos ha proporcionado el democrático Alcalde socialista y las cuantiosas deudas de nuestro Municipio? El pueblo que paga y tiene derecho a saber en qué se invierte su dinero recogido a fuerza de muchos sacrificios, aunque otra cosa crean los *bondadosos* camaradas que regentan el Ayuntamiento, está justamente alarmado y pide una explicación veraz, sincera, para poder comparar procedimientos y dar patentes de administración entre los que hoy administran con una recaudación de más de un millón de pesetas al año, sin acometer reformas de empuje en el pueblo y con deudas alarmantes para el crédito municipal, y aquellos políticos, tan maltratados por el órgano de los líderes socialistas, que con una recaudación diez veces menor de la que hoy se disfruta, acometían reformas que hacían cambiar la estética de la población, le pagaban a todo el mundo y a final de mes tenían un numerario efectivo en caja, sin necesidad de hacer piruetas en los libros de contabilidad.

## Nuevo patrono

**A los veinte meses justos de usufructuar el poder los socialistas, por la cobardía de los radicales-socialistas, el camarada y teniente alcalde don Pedro Maciá, va a establecerse por su cuenta en el oficio.**

**Al lamentar tan sensible baja en las filas del proletariado, felicitamos a tan distinguido camarada por su carrera excepcional.**



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

Clara García Ferrández

Que falleció en esta ciudad  
el 14 de Diciembre de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus padres, hermanos, hermanos políticos, abuela, tíos y primos, ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el 15 del corriente en las Parroquias, Capillas y Jesús-María (Orihuela) y la Exposición de S. D. M. en la Iglesia de Santa María, serán aplicadas en sufragio de su alma. (En esta Iglesia se celebrará misa a las 12.

Elche, Diciembre 1932.

## El General Cosidó

A los 72 años de edad, ha dejado de existir, el que en vida fué el Exmo. Señor Don José Cosidó Perpiñán, General de División del Cuerpo de Carabineros.

En la tarde del pasado jueves, festividad de la Purísima Concepción, entregó su alma a Dios cristianamente, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición Papal, uno de los hijos más ilustres de Elche.

El General Cosidó, vió la luz primera, rodeado de la belleza incomparable de nuestras palmeras y al transcurso de los años, fué un cantor de su pueblo y sus tradiciones. Aún parece que le estamos viendo, vistiendo el brillante uniforme de gran gala, cuando era nombrado Caballero Electo en nuestra hermosa e incomparable «Festa». ¡Con qué cariño concebía el General, todas las cosas de su Elche!

Afable y sencillo en el trato, supo granjearse la simpatía de cuantos le trataron y siempre tuvo palabras de aliento para los desvalidos, unidas a la acción noble y meritoria de proteger en lo que cabía a sus subordinados.

El General Cosidó, era un gran militar y un perfecto caballero. El Ejército Español, ha perdido a uno de sus Jefes más ilustres.

Nosotros nos asociamos al dolor que en estos momentos embarga a la familia del ilustre finado, por tan irreparable pérdida, y les enviamos nuestro más sentido pésame.

## BIOGRAFÍA

El Exmo. Señor General de División, Don José Cosidó Perpiñán, nació en Elche, en 1860, y a los 15 años obtuvo plaza de Cadete en la Academia de Infantería; en 1878, por su notable aprovechamiento en los estudios, fué ascendido a Alférez, destinándosele a prestar sus servicios al Regimiento de la Princesa.

En Noviembre de 1886, obtuvo el ascenso a Teniente, con destino al Batallón de Vinaroz, pasando después al Regimiento de Infantería de Guadalajara, y en él permaneció hasta que en Septiembre de 1888 ingresó en Carabineros.

En Julio de 1894, fué nombrado profesor del Colegio del Cuerpo, cuyo cometido desempeñó durante dos años. En Abril de 1900 ascendió a Capitán con destino a la Comandancia de Castellón. Perteneciendo a esta unidad, tomó parte en un certamen literario organizado en dicha Capital, y se le otorgó un primer premio como autor del libro «Estudio militar de las vías de comunicación de la provincia, determinando la importancia táctica, que al terreno que cruzan, conceden las armas modernas» y por la publicación de esta obra, por Real Orden se le concedió una mención honorífica, habiendo hecho la crítica grandes elogios de dicho trabajo literario.

De 1902 a 1910, perteneció a la Dirección General del Cuerpo

y por su celo, acierto e inteligencia en el desempeño del cargo de Secretario de Coronel en su visita de inspección, le fué concedida la Cruz del Mérito Militar.

Al ascender a Comandante, pasó a la Comandancia de Murcia, y después volvió al Centro Directivo, donde continuó hasta su ascenso a Teniente Coronel, que lo obtuvo en Junio de 1913, concediéndosele los mandos de las Comandancias de Castellón y Alicante respectivamente.

En Abril de 1917, fué promovido a Coronel, ejerciendo el mando de la 3.ª Subinspección. En Junio de 1930, pasó a desempeñar el cargo de Jefe de Negociado en la Dirección General de Brigada, ejerciendo primero las funciones de Inspector y después la de Secretario, cargo que desempeñó con gran brillantez y acierto, hasta que el 17 de Julio de 1924 fué promovido al empleo de General de División.

Era Caballero de la Gran Cruz de San Hermenegildo y poseía también, entre otras muchas, la Gran Cruz de Isabel la Católica.

## EL ENTIERRO

Al entierro, que tuvo lugar a las tres y media de la tarde de ayer, asistió numerosa concurrencia y fué presidido por el Sr. Cura de Santa María, Excmo. Sr. General Comandante auxiliar de Alicante, Teniente Coronel D. Rafael Cabrera Casas, Comandante don Julio García Serna, Coronel de la reserva D. Mariano Adsuar, Comandante Sr. Castejón Ayudante del General, Capitanes Sres. Meca y Ortiz, de la Plana Mayor de la 6.ª, Sr. Juez de 1.ª Instancia don Tomás Aguilera, D. José Cosido y D. Pedro Vera Vidal, hijos natural y político del finado, respectivamente.

D. E. P.

*Labradores: Cuando los socialistas vayan a vuestras casas haciéndoos creer que la redención del campo la traerán ellos mandarlos a freir espárragos como lo hicieron ya los campesinos de la Hoya y Derramador, porque solo ellos son los culpables de que los impuestos municipales hayan aumentado y el Ayuntamiento no pueda cumplir con sus compromisos; no obstante recaudar diez veces más que los Ayuntamientos del cacique.*

## El Hogar Jardín

Esta importante y burocrática sociedad acaba de efectuar la compra de terrenos para construir en ella de acuerdo con sus fines, una pequeña ciudad satélite compuesta de 95 chalets rodeados de jardín, para sus asociados, y un hermoso edificio social destinado, además de las oficinas, a Casino y Cooperativa de consumo.

Los terrenos adquiridos que forman un rectángulo casi perfecto y la superficie que mide 110.000 metros cuadrados, están situados en uno de los sitios más pintorescos de los alrededores de la ciudad, entre las carreteras de Alicante y Santapola, lo cual ha de permitir a sus futuros moradores el disfrute de fáciles vías de comunicación y lo que es más importante, el confort de los chalets que muy en breve empezarán a construirse, compuestos de cuatro dormitorios, cuarto de baño, comedor, cocina económica con termo-sifón, recibidor y terraza, estando dotados de agua corriente, calefacción, teléfono y radio.

El proyecto que se propone llevar a la práctica la sociedad «El Hogar Jardín» merece el apoyo de todos los ilicitanos y muy especialmente de las autoridades y prensa local.

Por nuestra parte, felicitamos a los organizadores de tan valiosa empresa y prometemos nuestra modesta y desinteresada colaboración hasta conseguir se convierta en realidad tan importante proyecto que constituirá orgullo y satisfacción para el pueblo de Elche el tener en sus proximidades una ciudad jardín que sirva de ejemplo a propios y extraños.

*Quando se terminen los enchufes y el obrero despierte de su letargo, no tendrá más remedio que darle la patada a los socialistas, sanguijuelas insaciables de sangre trabajadora.*

## El Carnet de Identidad Personal y las Elecciones

En el año 1930 y ante la perspectiva de las elecciones efectuadas el día 12 de Abril de 1931, se proyectó sustituir la cédula personal por el carnet de identidad, con el fin de evitar el cúmulo de abusos que siempre hemos observado al emitir el sufragio cada elector y conseguir de una vez para siempre dejar en paz y tranquilidad a los muertos que yacen en sus silenciosas tumbas, como asimismo quitar el peligro de que los esbirros de los políticos

voten en nombre supuesto cuantas veces les permitan las circunstancias.

Desde el momento quedó implantado el nuevo Régimen, no hemos abandonado la esperanza de que el Gobierno de la República resuelva asunto de tanto interés para el pueblo y así confiamos que para las primeras elecciones que se celebren será una realidad el uso obligatorio del carnet de identidad para todos los ciudadanos mayores de catorce años, con el fin de que cada uno emita el voto que le corresponda, al mismo tiempo que los candidatos que resulten triunfantes en la lucha puedan ostentar dignamente la representación que el pueblo les confía.

# Sección Agrícola

## Comunidad de Labradores

El pasado domingo celebró su Junta general ordinaria la Comunidad de Labradores, de Elche, y en el amplio Teatro Kursaal, se congregó gran número de asociados.

Dada lectura al acta de la anterior y preguntado por el Presidente si se aprobaba, se levantó un agricultor para protestar por no haberse oído bien. El Sr. Presidente ordena se repita la lectura, haciéndolo entonces muy pausadamente, siendo aprobada a su terminación.

Se da lectura a las cuentas correspondientes al período de tiempo transcurrido desde 1.º de Diciembre de 1931 al 30 del mes de Noviembre pasado, siendo aprobadas.

Después de leído el presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio próximo, hace uso de la palabra el Presidente D. Joaquín Santos, exponiendo a la Asamblea que ante peticiones formuladas por algunos guardas, solicitando aumento de sueldo, se vio obligado a consultar a sus compañeros de Sindicato con objeto de recibir impresiones acerca del particular. Una vez practicadas estas consultas y condecor del ambiente de la mayoría, convocó a la Directiva a una reunión y en ella se acordó el aumento de cincuenta céntimos sobre el jornal diario que vienen disfrutando; por lo tanto, en caso de aprobación por la general, será indispensable aumentar el presupuesto de ingresos con un recargo en la cuota de guardería que podrá oscilar entre el 0'50 y 0'60 por 100.

El Síndico D. Ramón Ibarra manifiesta que, en atención a las pesadas cargas que sostienen los agricultores al propio tiempo que la depreciación de los productos del campo que dificultan cada día más la vida del labrador, se ve obligado a oponerse a todo cuanto signifique aumento de cuota en la guardería.

El señor Pastor Maciá, que actualmente convive en la política con los socialistas, empieza a hablar, haciendo ademanes de gran orador, y tras de adelantar sus impresiones de que no iba a satisfacer a los asistentes al acto, manifiesta su opinión contraria

a la del señor Ibarra y pide se aumente en una peseta diaria el jornal de los guardas; relaciona su propuesta con el cuerpo de Carabineros señalando que éstos cobran 7 pesetas diarias.

El Presidente le contesta, que si esta proposición fuese aceptada, habría que aumentar el presupuesto de ingresos con uno por ciento en la cuota de guardería.

Pastor Maciá vuelve a repetir las manifestaciones anteriores; esta vez anunciando que, de no aceptarse su propuesta, reportaría consecuencias desagradables para la Comunidad.

El público protesta y se oyen voces de que se retire, y cuando se hace el silencio el señor Maciá pregunta a la Presidencia, cuando tomó el acuerdo el Sindicato de aumentar en 50 céntimos el jornal de los guardas.

El señor Presidente le contesta, que en la reunión que se celebró por el Sindicato preparatorio de la Junta General y a la que también asistió el señor Pastor.

Después de larga discusión en la que se produce un incidente, promovido por una indiscreción cometida a nuestro juicio por el señor Pastor, se procede a votación nominal sobre las tres proposiciones presentadas y por una mayoría aplastante que se produce en sentido de que no se aumente ni un solo céntimo, es aprobada la del Síndico señor Ibarra.

Seguidamente se pasa a tratar del tercer punto de la Convocatoria, que se refiere a la elección de siete Síndicos, cinco Jurados y suplentes para unos y otros cargos.

Son presentadas dos candidaturas, en vista de lo cual se acuerda la votación para el próximo domingo.

Es la una de la tarde y la mayoría de asistentes al acto, que tienen su residencia habitual en el campo, manifiesta deseos de que se suspenda la Junta para continuarla el siguiente domingo, a lo cual asienten todos los asambleístas, terminando el acto con el anuncio de proceder a la votación sobre las dos candidaturas presentadas, mañana domingo, 11 del corriente, en el local almacén propiedad de D. Tomás Alonso Blasco, situado en la calle Don José Ramos, 18 y para el otro domingo, fecha 18 del actual, se continuará hasta terminar la Junta

General empezada en el Salón de actos de la Sociedad «El Progre-

so».  
Se recomienda a todos los electores que vayan provistos del último talón de guardería con el fin de que pueda emitir su voto en cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenanzas.

*Mientras a inteligentes y honrados funcionarios de la carrera judicial se les jubila forzosamente por haber aceptado cargos en la Dictadura, los líderes socialistas que llenaron el buche a la sombra de aquel régimen de fuerza, disfrutan hoy de preeminencias y prebendas en pago a su puritanismo. ¡Esto si que es una indecencia, señores de «El Obrero».*

## Pena de hambre

El Gobierno ruso ha decretado para todo obrero que falte a las fábricas sin justificar plenamente su ausencia, o para el que cambie de trabajo o de ciudad sin orden o sin motivo, la muerte por hambre en la plaza pública. Esta afirmación no es una frase retórica.

La referida ordenanza priva de su «carnet» de alimentos y expulsa de su vivienda al obrero que cometa una sola de las faltas mencionadas. En Rusia este castigo equivale a privar en absoluto a los castigados, de comida y de habitación, porque solo el Estado es patrono y es casero.

Salta a la vista la enormidad de estas penas que los gobernantes soviéticos se esfuerzan en legitimar por la frecuencia de los abusos. Nos interesa mucho más este último aspecto, demostración repetida de que el comunismo es un régimen contra la naturaleza que no puede crear ni la prosperidad ni el bienestar y que para mantenerse necesita recurrir a medidas como la citada o a los fusilamientos por robar un puñado de grano. Como sucedió en la agricultura, donde la desaparición de la propiedad y, mas todavía, la de la esperanza de ser propietario algún día, engendró la desgana, la voluntad torcida, el desorden y la escasez, el obrero falto de estímulo y acuciado además por la miseria, cambiaba de trabajo y de residencia en cuanto se le ofrecía una ocasión. Y además realizaba su tarea con el mismo espíritu desalentado que el campesino la suya.

(De El Debate)

\*\*

Y el «Obrero» órgano del partido socialista local, en el número 324 correspondiente al día 17

de Julio del corriente año dice en su editorial:

*Rusia, primera nación que por circunstancias especiales de la Historia, albergadora de hombres oportunos que supieron aprovecharse del momento 1917 para encarrilar al vasto territorio eurasiático por caminos de civilización social, ensaya evidentes métodos socialistas que han de servir sin disputa, como cuña desgarradora del tronco burgués. Los que luchamos por el advenimiento de la era socialista, hemos de ver con simpatía máxima la afirmación del Socialismo en aquél agrícola territorio.*

Leed, Leed, obreros y campesinos.

*Hay familia socialista que, con los enchufes recogidos entre el padre y los hijos, disfrutan de un ingreso mensual de setecientas pesetas. Mientras el cándido obrero que los ha elevado con su ceguera política, se le repudra la sangre porque no puede llevar a su casa más que el jornal de tres días como consecuencia de la crisis mundial.*

## Continuemos con «El Obrero»

Quando un periódico como el vuestro, que más bien es un libelo dedicado a la difamación, dice sobre una misma cuestión, según le convenga o no le convenga, un día una cosa y otro día otra, o lo que le dá la gana, aplicándonos el calificativo de embusteros sin que ni una sola vez nos hayáis demostrado científicamente o con aportaciones de razones convincentes lo contrario de cuanto hemos afirmado, la reducida opinión que os sigue, queda autorizada para volveros definitivamente las espaldas.

«El Obrero», no cesa de llamarnos sistemáticamente embusteros; y en su último número publicado, trata de convencer a sus lectores de que, desde el día que nuestro modesto semanario PATRIA fué suspendido, quedaron inútiles cuantos trabajos guardaban turno; ¡que sarcasmo! y aún tienen la osadía de terminar el párrafo aludido con la falsa afirmación de ¡Que conste!

Veámos pues, quienes son los amantes del embuste, y salgámonos al paso de tan falsa afirmación, tapando la boca a la violencia y a la mentira y concediendo la palabra a la razón y a la verdad.

Nuestro semanario fué suspendido el día 11 de agosto pasado, y uno de los trabajos que dicen inutilizaron los escribidores de «El Obrero», aparecía en su nú-

mero 329, fecha 28 del mismo mes en el que se hace una burla de nuestro director, burla, que raya en el límite de la descortesía con motivo de la suspensión.

En el correspondiente al día 9 de octubre número 335. afirman que nuestro director y una personalidad política de la localidad en colaboración, dieron un mitin en la partida rural de Daimés, donde acudieron a oírles cinco; también se alude al concejal de la derecha D. Juan Sansano. Esta inexacta información causó la consiguiente sorpresa, no solo a las personas aludidas que nada supieron del acto a que se hacía referencia, si no a los mismos moradores de la partida de Daimés que aún no han podido salir de su asombro.

En el número 339 fecha 6 de noviembre, dicen que nos hartamos de meter embustes en la cataléptica «Patria» etc.

En el número, y para que seguir si creemos suficientemente probado lo contrario de lo que tan seriamente afirmáis en vuestra última publicación y por consiguiente nos vemos obligados a devolver sobre vuestras frentes las grotescas e insultantes frases que tan injustamente habeis pretendido arrojar sobre nuestra honrada faz.

Vosotros los socialistas, con esos postulados de que hacéis bandera, engañando miserablemente a los que creen en vuestras falsas afirmaciones, no comprendéis que la lógica no se detiene en su camino.

En el pecado llevaréis la penitencia. Al tiempo.

\*\*

Nosotros jamás hemos insertado en las columnas de nuestro semanario información alguna que no esté sujeta a los principios de la verdad, lo cual podemos justificar noblemente, invitando a quien lo dude a repasar la colección de nuestros números publicados, por lo tanto no merecemos el calificativo de *embusteros* que tan injustamente nos aplica «El Obrero», órgano de los socialistas, por el hecho de acusar a nuestros camaradas de inexpertos en la manipulación de la administración municipal. No somos nosotros los *embusteros* al afirmar que los Ayuntamientos que precedieron al actual, daban la prensa mensualmente un estado de movimiento de caja, con el fin de que el pueblo conociera la marcha administrativa de aquellos municipios, mientras que vuestros compañeros, que disfrutaban de las riendas del poder desde el advenimiento de la República, no lo han hecho más que una sola vez, obligados por la intervención del concejal señor Sansano Ibarra en una de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento. No podemos caer en la grave falta de mentir al afirmar como lo hicimos, que mientras los dirigentes de la nave municipal hasta Abril de 1931 dejaban mensualmente liquidadas to-

das las cuentas y hacían reformas urbanas importantes en la población dejando siempre un remanente en caja de bastantes miles de pesetas, con presupuestos que jamás han rebasado la cifra de 850.000, vuestros compañeros los socialistas, desde que ocuparon el poder, iniciaron un déficit considerable, no pudiendo pagar incluso la nómina de empleados hasta con la agravante de haber aumentado la deuda en proporciones alarmantes a pesar de ascender el presupuesto vigente a 1.250.000 pesetas y la recaudación a más de 2.000.000.

No se nos debe tildar de embusteros, al denunciar que la mal llamada carretera, que según datos oficiales y por vosotros hecho público en las columnas de vuestro semanario, debió contruirse sobre el camino denominado «de Asprillas», no han empezado aún las obras correspondientes y en cambio, las 30.000 pesetas enviadas por el Estado a tal fin, han sido gastadas hasta el último céntimo en desarreglo del camino denominado «de la Vereda de Sendres», y decimos desarreglo porque antes de invertir en él las comsabidas pesetas se podía transitar y hoy ha quedado en condiciones que mejor que nosotros podrán informar sus usuarios, los labradores que forzosamente tienen que utilizarlo.

Hacemos por hoy punto final en la serie de irregularidades cometidas por vuestros camaradas en el ejercicio del cargo que desempeñan en el Municipio y nos permitimos invitaros a razonar en la prensa sobre temas municipales aportando datos convincentes apartándoos en un todo de cuanto signifiquen insultos y hasta aun alusiones personales que a ningún fin práctico han de conducirnos, seguros de que si así lo hacemos prestaremos calor a causas justas y definiciones prácticas no sólo en beneficio de los intereses de Elche sino acaso también en el de vuestros camaradas que hoy se encuentran al frente de los destinos de nuestro pueblo.

*Si para sostener la diferencia de altura el gigante («El Obrero») se ve obligado a maltratar al pigmeo, es prueba de la endeblez del pedestal sobre el que posa, elevado a costa de la ignorancia del trabajador.*

### Otro atentado a la libertad

En las soflamas febricitantes que los ex-camaradas han dirigido siempre al pobre pueblo, víctima de la refinada malicia en ellos peculiar, ha descollado esa palabra mágica, altisonante, capciosa y equívoca de LIBERTAD.

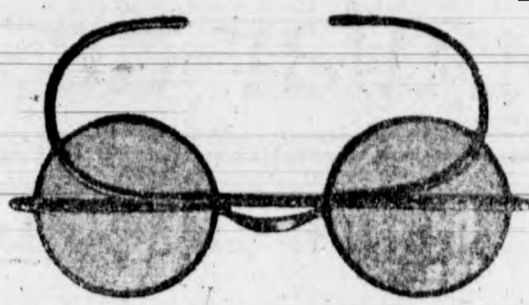
Al socaire de esa, que sólo pudiéramos llamar ente de razón mientras se siga por el camino emprendido, realizaron las campañas más burdas e insidiosas envolviendo y apagando con letal astucia las inteligencias mediocres y

crasas de sus oyentes. Libertad—decían en los pueblos eminentemente religiosos—habían de tener los católicos para su Iglesia esclava del Estado por el mísero presupuesto que de Culto y Clero había; libertad las clases intelectuales, Magistraturas, etc, sojuzgadas por la espada del dictador; libertad la industria y el comercio oprimidas por el fisco; libertad de conciencia, libertad de cultos, libertad de prensa, libertad de enseñanza, libertad de asociación... toda la gama de libertades modernas, en fin, que había de sublimarnos a los españoles al pináculo de la dicha y bienandanza, hasta llegar a ser algo así como una generación de semidiosos en paradisiaco vergel...

En la conciencia del pueblo está cómo esas púdicas vestales de la trilogía han dejado de mal parada a la pobre y enteca LIBERTAD, pero en la ya larga lista de atropellos y vejámenes que a los católicos se nos va infiriendo, vamos a señalar el dictamen de Congregaciones Religiosas leído en el Congreso la semana última. Todo él es un atentado a lo más inalineable y sagrado en el hombre y en las sociedades no inmorales: la libertad. En él se niega la libertad de conciencia, pese a lo legislado en el artículo 27 de la Constitución; se conculca paladinamente los derechos de la Iglesia cuya personalidad jurídica no reconoce; dá rienda suelta a que monterillas más o menos escrupulosos se inmiscuyan en lo que nada les incumbe: en la organización interna de la misma; roba (así, sin eufemismos) roba, repito, los edificios, muebles, ornamentos, imágenes, cuadros, vasos, joyas, etc., que pasan a ser propiedad del Estado; y sobre todo se ensaña con unos españoles que llevados de su albedrío y voluntad persiguen un nobilísimo y santo ideal, impidiéndoles el ejercicio libre de sus actividades y privándoles del derecho inherente a todo ciudadano de adquirir y poseer bienes. ¿Pero, señores ex-camaradas, qué han hecho ustedes de la pobrecita libertad? ¿Acaso no es la meliflua palabra que siempre tenéis a flor de los labios apenas ruborosamente los despleáis? ¿Acaso no era el banderín de enganche con que pretendía uncirnos al yugo hipócrita de vuestras filis?... ¿O es que sólo era para caza de incautos y ahora os mostráis tal como sois?... ¡Amos, camaradas, si no fuera por el caos en que nos hallamos, de desear sería que continuaseis enchufados por las enseñanzas que recibimos! ¿Libertad?... Si, la de Barcelona: «¡Viva la libertad y mueran los que no piensen como pienso yo!» ¿Igualdad?... Si, la que con el ejemplo vemos de algunos camaradas nacionales y locales. ¿Fraternidad?... Si, la que se tiene para con los pobres confinados y desterrados a Villa Cisneros.

Con razón apostrofaba Nocedal a los liberticidas de su tiempo: «¡Libertad! ¡Libertad!». Decís que la procuráis? ¿Decís que la amáis? ¡Ilusión engañosa! YO amo la libertad, vosotros no la amáis, vosotros la destruis. Vosotros confundís la libertad del pueblo con la libertad de vuestras opiniones, y al abrir camino a la libertad de vuestros antojos, arrancais de cuajo las raíces y destrozais las ramas y los frutos de la LIBERTAD.

JUSTO LEBLANC



OPTICA Morell

SAGASTA, 3 y 5

(al lado de Correos)

ELCHE

Sucursal de la Optica Novedades: Caspe, 1, BARCELONA

Exactitud en las recetas de los Sres. Médicos-Ocualistas

SE GRADUA LA VISTA

Recomendamos los célebres cristales Puntal PAMO

### Una conferencia

En el local de la Juventud Católica y ante un selecto auditorio de sus socios, dió el martes pasado una conferencia el P. Latorre, redentorista orador en el novenario que a la Inmaculada se venía celebrando en la Parroquia de San Juan. El P. Latorre que con palabra persuasiva y elocuente disertó sobre la cuestión religiosa, cosechó una salva de aplausos del público numeroso que llenaba el salón.

El jueves, día de la Inmaculada Concepción, Patrona de España, trasladóse a Monforte del Cid la Capilla de la Juventud Católica donde alcanzó un triunfo con la interpretación de la misa de Hernández. Felicitamos a los entusiastas jóvenes y les alentamos a seguir en el cultivo del divino arte.

*Cuando la proccidad y ordinariéz en el lenguaje se escuchan en el anónimo, se le acostumbra a llamar cobardía. ¡Y eso que se cuenta de antemano con el amparo de la situación.*

### Nuestro Director del Instituto Nacional de 2.ª enseñanza

En atento saludo nos participa D. Manuel Marín y Peña haberse posesionado del cargo de Director del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza en esta localidad.

A su sincero ofrecimiento correspondemos, poniendo a su disposición las columnas de nuestro modesto semario al propio tiempo que sinceramente le enviamos nuestra más efusiva felicitación.

### Una lección dolorosa

El conflicto que tiene planteado el gestor de arbitrios del Ayuntamiento con los dueños de Cafés y Cervecerías respecto al impuesto de las mesitas que se sitúan en la vía pública, nos da la pauta de la violencia que representará el cobro de los impuestos del nuevo Presupuesto elaborado por los socialistas con aumento exagerado; se tiene que cubrir la cantidad fabulosa de un millón setecientos mil pesetas.

Los dueños de cafés y cervecerías venían pagando un concierto por las mesitas que sitúan en la vía pública, concierto que casi cubre la cantidad fijada por recaudación del referido impuesto.

Pero viene un forastero al que parece se está obligado a proteger por los que mandan y, bajo el título de «gestor de arbitrios», obliga a los dueños de cafés y cervecerías a que rompan ese concierto, imponiéndoles una tributación de 40 céntimos diarios por mesita que sitúen en la vía pública, cosa que no pueden aceptar los interesados por lo gravosa que resulta para el negocio esa tributación.

Los dueños de Cafés y Cervecerías han retirado las mesitas en su totalidad de la vía pública, como protesta a ese gravamen que sólo beneficia a un forastero al que no se tiene obligación de dar de comer, y con ello se quita el encanto de ese pedazo de Gorieta donde el extranjero y turista se solazaba disfrutando del clima encantador de este pueblo, y los ilicitanos nos expansionábamos con tertulias íntimas al amparo del sol entre la espuma de cerveza y los comentarios del día.

Como tenemos entendido que los dueños de Cafés y Cervecerías están dispuestos a cubrir la cantidad fijada en presupuesto por este concepto, para no convertirse en nodriza para que chupe a sus anchas quien debe ir a su pueblo natal a que le sostengan, llamamos la atención del señor alcalde para que intervenga en el asunto y resuelva este conflicto en un ambiente de armonía sin perjudicar los intereses del Ayuntamiento y con miras a la estética de la población tan abandonada de poco tiempo a esta parte.

### DE FUTBOL

El pasado jueves festividad de la Purísima Concepción, tuvimos la satisfacción de presenciar uno de los mejores encuentros que en la actual temporada se ha celebrado en ésta.

Arriols, defensa procedente del Español de Barcelona, dió la sensación, sobre todo en la última mitad, de una técnica muy depurada y de una gran fortaleza.

Piqueras, su puesto de medio-centro, auguramos que llenara su puesto, hasta el extremo que no podemos deplorar en gran parte la ausencia de Villanueva.

Adelantando, interior derecha: muy bien, ayuda a la línea media y cumple en su punto admirablemente.

Ha venido a llenar el hueco que existía entre Clement e Irlés.

Nuestra más efusiva felicitación a la digna Junta de Gobierno del Elche.

Imprenta Comercial

Plaza de Gabriel Miró, 2-

ALICANTE

# Banco Popular de los P. del Porvenir

Fundado el 14 de Julio de 1926

Capital: 30.000.000 de pesetas

Casa Central: Avenida Conde Peñalver, 22.—MADRID Apartado de Correos, núm. 464 Teléfonos núms. 14672-18264-18265  
 Dirección: Telegráfica y Telefónica: «PREVIBAN»

## Sucursales y Agencias:

Alcalá de los Gazules (Cádiz).—Alcázar de San Juan.—Algemesi (Valencia).—Alginet (Valencia).—Alhama de Murcia.—ALICANTE. —Almagro.—Barruelo (Palencia).—Belmonte (Cuenca).—Benifayó.—Berlanga de Duero.—BILBAO.—Brozas (Cáceres).—Bullas (Murcia).—CADIZ.—Calahorra.—Cañaveral (Cáceres).—CEUTA.—Elche.—Elda.—Grao (Valencia).—HUESCA.—JAEN.—Játiva.—Jerez de la Frontera.—Manises.—Monóvar.—OVIEDO.—PALENCIA.—PAMPLONA.—Paredes de Nava.—SAN SEBASTIAN.—San Juan (Ciudad Real).—SEVILLA.—Socuellamos.—La Solana.—TOLEDO.—Tomelloso.—Toro.—Torrente.—VALENCIA.—Villarta de Vitoria.—VITORIA.—Yecla.—ZARAGOZA.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las especiales combinadas con los distintos servicios de la Asociación «Los Previsores del Porvenir».—Cuentas corrientes a la vista: 2 1/2 anual.—Caja de ahorros: 4 anual. Imposición de ahorro al vencimiento de un año, 4 y 1 2 por ciento anual, a cobrar trimestralmente contra cupón.

# Viticultores, Parraleros y Hortelanos

## Anticriptogámico - R. Abelló Coll

VALLS (Tarragona)

REGISTRADO, PATENTADO Y LEGALIZADO

### Azufra y sulfata a la vez sin agua: Viñedos, Parrales, Frutales y Hortalizas

**Aplicación y tratamiento:** Se aplica en polvo como el azufre y en horas de calma para que el viento no lo arrastre o durante el rocío para mejor adherirse, y con azufradoras o fuelles, y de abajo arriba, para no dejar germinar las criptógamas al dorso de las hojas.—Dando la primera aplicación cuando los brotes tengan de 5 a 10 centímetros, la segunda unos días antes de la floración y la tercera de 20 a 25 días después y si hubiera visos de invasión de enfermedades, precisaría intercalar alguna otra (como se haría con el azufrado o sulfatado).—Su finura hace que en menos cantidad haya para mucho mayor número de plantas, como que se obtendrá una **economía** de un 33 por 100 por quedar reducidas las dos operaciones en una sola, eso es, la de azufrar.

Representantes en todas las provincias y en América, Argentina y Colombia

# Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Elche

Fundada en 9 de Mayo de 1886

Cuentas corrientes a la vista al 3 por 100 de interés.—Imposiciones corrientes desde una peseta en adelante al 4 y medio por 100 de interés.—Imposiciones en huchas que facilita la Sociedad desde una peseta en adelante al 5 por 100 de interés.—Préstamos hipotecarios, con garantía personal, con garantía de ropas, alhajas y efectos comerciales.—Prenda agrícola sobre cereales, legumbres y frutos de fácil conservación.

Grandes facilidades en descuentos, amortizaciones, reembolsos, imposiciones, reintegros, empeños y desempeños.

## Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

GRANDES EXISTENCIAS EN TABLEROS CONTRACHAPEADOS

Pedro Maciá Lafuente

Velarde, 58 — Teléfono 258

## Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

### Nuestra Señora de la Asunción

Dirigido por D. Leopoldo Gonzalez Serrano  
 Licenciado en Filosofía y Letras

Calle Conde, número 3, pral.

Este antiguo y acreditado Establecimiento abrió su escuela el día 1.º de Septiembre, dirigida por los competentes Maestros de 1.ª Enseñanza, con título legal adecuado.

D. Adelardo Llopis Ruiz y D. Luis Chorro Juan

## GARRIDO

GRAN SURTIDO EN

### PAÑERÍA

Calle Segarra, núm. 10.—ELCHE

## Antonio Vicente

Practicante

Ex-Alumno del Hospital Provincial y del Hospital Militar de Valencia

CONSULTA: De 10 a 11 y de 1 y media a 3

San Isidro, 11.—ELCHE

De Elche para Alicante: 7:40—9:37—12:21—14:50—18:25—22:30.  
 De Alicante para Elche: 6:45—8:45—11:30—16—18:35—21.  
 De Elche para Torreveja, Cartagena y Murcia: 7:20—9:55—16:42—19:20.

#### SERVICIO DE AUTOMÓVILES

De Elche para Alicante: 8:15—9—21:15—14:30—15—18:30.  
 De Alicante para Elche: 7:30—11—12:15—15:30—17—18:30.  
 De Elche para Crevillente: 9:15—13—15:30—17—19:15.  
 De Crevillente para Elche: 8:15—8:30—11:30—14—18.  
 De Elche para Santapola: 10:15—18:30.

De Santapola para Elche: 7—15.  
 De Elche para Aspe y Novelda: 9:45—14:30—20:15.

De Novelda para Aspe y Elche: 7:45—12:15—17:15.  
 De Elche para Catral y Dolores, a las 17.

De Dolores para Catral y Elche, a las 7.

De Elche para Almoradí, a las 17.

De Almoradí para Elche, a las 7:30.



Se traducen cartas y toda clase de documentos en Francés, Inglés y Norte-Americano.—Gran reserva.

Ruiz de Alda, 13, 1.º

ELCHE



## LOZANO

SASTRE

Elche



PIDA

Cerveza

El León

AGENTE DISTRIBUIDOR

José Serrano Esteve

Obispo Torno, núm. 6

ELCHE